

# EL COMERCIO.

Martes 27 de Abril de 1875.

Núm. 11 263

Año XXXIII.

CADIZ 27 DE ABRIL DE 1875.

Es indudable que el conde Bismark acaba de sufrir una gran derrota diplomática en Europa. Sintiendo débil dentro de su propio territorio, para triunfar en la especie de cruzada que ha emprendido contra la Iglesia católica, ha querido buscar apoyos exteriores, y hoy puede decirse con verdad que no los encuentra en parte alguna.

Hasta las potencias mas prevenidas contra la influencia de la Santa Sede, como Inglaterra, Rusia é Italia, han rechazado implícita ó explícitamente las pretensiones del conde Bismark; Inglaterra, porque vé en peligro la independencia de Bélgica y teme las consecuencias de una nueva guerra con Francia; Rusia porque comprende que Alemania prepondera ya demasiado en Europa y no quiere darle armas para comprometer otra vez la paz; Italia, en fin, porque contenta con haber realizado el pensamiento de su unidad, recuerda que es un país católico y comprende que no le conviene ponerse al servicio de intereses extraños con el solo objeto de enflaquecer la autoridad moral del Vaticano en el mundo.

Sean cuales fueren las causas, es un hecho verdaderamente providencial que los enemigos mismos del catolicismo contribuyen á dar á esta la victoria en la lucha pasiva, pero enérgica y perseverante, que sostiene con Bismark, por medio de los Prelados, del clero y de los fieles de Alemania.

No hay victoria todavía, es verdad; pero la habrá: nos lo hacen esperar los sucesos de que estamos siendo testigos, y nos lo dice también nuestra fé, la fé que tenemos en la fuerza incontrastable de la verdad y del derecho.

¿Qué diferente sería el resultado si

los católicos alemanes, inspirándose en sentimientos menos cristianos que los que indudablemente les animan, é imitando, por ejemplo, la conducta de los carlistas españoles, hubiesen apelado á las armas para rechazar las agresiones injustas de sus gobernantes? De seguro habrían sido scrollados y vencidos y hoy tendrían contra sí, no solamente el odio de los vencedores, sino la indiferencia de toda la Europa, que no podría ofrecer sus simpatías á los que hubiesen sido derrotados en el propio terreno elegido por ellos para luchar.

Si los católicos alemanes son fuertes en esa gran contienda religiosa que están sosteniendo con admirable constancia, es porque la sostienen con las únicas armas ofensivas y defensivas del catolicismo, con las armas de la palabra, del ejemplo, de la paciencia y la mansedumbre. Niegan, sí, su obediencia á leyes evidentemente contrarias á los mandamientos de Dios y de la Iglesia, pero la llegan pasivamente; dejándose desposeer de sus medios de subsistencia, dejándose aprisionar, sometiendo á todo género de persecuciones y de violencias; pero sin rebelarse contra el poder temporal, sin crear conflicto alguno en el terreno de la fuerza, sin provocar colisiones sangrientas, ni permitir que por su causa se altere en lo mas mínimo la tranquilidad material de los pueblos. Allí no se derrama ni hay necesidad de derramar una gota de sangre; pero si la lucha llegara á tomar mas grandes proporciones, y la sangre corriese en efecto, no sería ciertamente sino la sangre del martirio, la que tantas veces ha regado el árbol santo de la Cruz en el largo trascurso de los siglos.

Este es el verdadero carácter de las luchas religiosas, lo que principalmente las distingue de esas otras en que se to-

ma á la religión por pretexto para defender intereses de partido y ambiciones personales.

Brillante es ya la aureola de gloria con que ciñen sus frentes los católicos de Alemania, y no es poco el triunfo que obtienen con los reveses diplomáticos que sufre en Europa su poderoso é implacable enemigo. Que la lucha siga en las mismas condiciones y ellos vencerán al cabo. No han de vencer si es santa la causa que defienden y son santas también las armas que emplean para defenderla?

La *Epoca* dice que las reuniones de los radicales monárquicos se celebraban en casa del general Beranger, y que el señor marqués de Sardoal, alcalde que fué de Madrid, no ha ocultado su convencimiento de que el patriotismo impone hoy grandes deberes á todos los que han asistido á las grandes catástrofes de estos años.

Siguen las negociaciones para el restablecimiento de la inteligencia entre los que en el partido constitucional piensan como los Sres. Santa Cruz y Alonso Martínez y los que siguen al señor Sagasta y al Sr. Ujoa.

Uno de nuestros colegas de Madrid tiene entendido, que cuantas manifestaciones ha hecho hasta el presente el señor Lorenzana con relación á la situación actual, son todas lisonjeras y en armonía con su elevado talento.

Esa misma es la actitud de las personas de verdadera importancia que componen el que se llamó partido constitucional.

Ante la conmemoración del fallecimiento del señor duque de Valencia, ocurrido el 23 de Abril de 1868, esclama

Sin embargo, mis compañeros y yo fuimos sintiendo poco á poco los efectos de la rarefacción del aire.

Hacíamos unos respecto de otros observaciones fisiológicas: á eso de la una cogí un pequeño globo de oxígeno y respiré. Crocé y Sivel hacían lo mismo y se encontraban bien. Parecía con todo no ser enteramente dueños de sí mismos. En aquel momento nos hallábamos á mas de 7,000 metros.

Al cabo de un tiempo imperceptible vi á Sivel que se desvanecía el primero. No hablábamos, y cada cual alentábamos un poco. Crocé cayó también en el fondo de la barquilla; los dos tenían la cabeza echada hácia atrás como hombres que van á dejarse llevar y procuran respirar con todos sus pulmones. Quise hacer un movimiento, pero la asfixia principiaba á invadirme porque no pude ni abrir la boca ni hacer un gesto. En aquel momento habíamos subido á mas de 8,000 metros, como pude comprobarlo en el barómetro arreglado en la mañana de la partida en casa de Breguet.

La aguja había pasado de la cifra de 280, que se traduce en el instrumento graduado por unos 8,200 metros. Entonces me entró un sopor y no sé lo que pasó. El globo marchaba en el vacío. Todavía miré el cielo, á lo que puedo recordar: era de un azul purísimo. Debimos haber derivado por espacio de una hora, tendidos todos tres en el fondo de la barquilla.

El globo bajó entonces, y debo decir que si había llegado á las mas altas regiones exploradas hasta ahora, fué con nuestro consentimiento. Sivel, en un momento vago, cuando maniobraba, todavía, había preguntado á Crocé si cortaba las cuerdas de los sacos de lastre, y Crocé inertemente inclinó la cabeza para decirle enérgicamente que al-

*El Imparcial:*

«El duque de Valencia era un carácter.»

Nuestro apreciable colega correspondiente en esto á su título.

*El Imparcial* ha oído que dentro de pocos días llegará á Madrid el señor marqués de Molins.

La *Epoca* no sabe que el embajador de España en París trate de hacer viaje alguno.

El general en jefe del ejército del Norte ha publicado en la órden general del día 18 de este mes en su cuartel general de Tafalla una real órden del ministerio de la Guerra, del día 6 que dice así:

«Excmo. Sr.: El rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que á los jefes y oficiales de las filas carlistas que se presenten á hacer su sujeción se les espida pasaporte para la ciudad de Avila, en la que deberán fijar todos su residencia, á menos que V. E. juzgue conveniente utilizar en el territorio de su mando los servicios de algunos de ellos. A los referidos individuos que procedan del ejército se les abonará el sueldo de reemplazo correspondiente al último empleo que en él hubiesen servido antes de pasar á la facción. Interin se determina respecto á su definitiva situación lo que corresponda, y á los procedentes de la clase de paisano la tercera parte del sueldo del empleo que tuvieron en la facción. Tanto estas cantidades cuanto el importe de los sueldos de reemplazo anteriormente indicados, serán cargo al capítulo veintinueve del presupuesto, y para su abono deberán acreditar debidamente los interesados, ante la autoridad militar de Avila, los empleos que hayan servido, así en el ejército como en las filas carlistas, y pasar revista mensualmente. Es asimismo á voluntad de S. M. se tenga en cuenta que las anteriores disposiciones no prejuzgan en modo al-

Yo, que hacia por la primera vez una ascension á gran altura, asentí á lo que decía Crocé, y seguimos elevándonos. Cuando me disperté de aquel sueño que nos había perdido, vi indistintamente á Crocé que cortaba sacos de lastre y arrojaba fuera una cantidad sin duda exagerada de lastre. Temí entonces que hubiera arrojado escesivamente y que el globo partiese, libre de toda acción por nuestra parte, á las alturas que habíamos ya antes recorrido.

Eso sucedía exactamente. El pobre Crocé había arrojado mi aspirador, aparato que pesaba 17 Kilogramos, y cayó sin conocimiento en el fondo de la barquilla, al lado de Sivel. Sentí que el globo subía, elevándonos otra vez á 8,000 metros y quizás mas, como podrá verse por los barómetros sellados que llevo á Paris. Yo caí también y no sé cuánto tiempo estuve desmayado.

Mi despertar por la segunda vez fué espantoso: Sivel y Crocé se desangraban por nariz y boca. Estaban negros. Era la muerte. Tenían las mantas sobre sus cabezas. Me estremecí á la idea de pensar en un descenso de 6,000 metros al lado de aquellos cadáveres. Vine á caer en un bosque, el de Mr. d'Aubeigné, en el cual se enganchó el globo; lo demás lo sabeis tan bien como yo.

La inhumación de estas dos víctimas de la ciencia ha debido tener lugar el 20. Sivel había tenido el presentimiento de su suerte, pues las últimas palabras que pronunció en el momento de elevarse el *Zenith*, fueron: «¡Feliz el que vuelva de los tres!» No habían pasado aun cinco horas cuando solo volvia con vida uno de ellos.

Sivel y Crocé-Spinelli son, á lo que parece, el décimoquinto y décimosexto de los mártires de la aerostacion.

## Solletín.

### ASCENSION AEREOSTÁTICA.

La sensación causada en Francia por la catástrofe de los aeronautas que montaban el globo *Zenith*, ha sido inmensa, y los diarios de Paris no hablan mas que de este suceso. Este hermoso globo subió á los espacios en la mañana del 15 de Abril, llevando su navacilla á los arrojados aeronautas Crocé-Spinelli, Sivel y Tissandier. El viaje, hecho con un objeto puramente científico, era costeado en gran parte por la Academia de ciencias, y tenía por objeto completar las observaciones hechas ya en anteriores ascensiones sobre el ácido carbónico de las regiones elevadas, y demostrar la ausencia de vapor de agua en el sol. El globo debía alcanzar la mayor altura posible, y se habían tomado las precauciones necesarias para impedir la influencia mortífera de las altas regiones, pues á los 6,000 metros de altura, enrareciéndose el aire en la atmósfera, la respiración se hace imposible y la asfixia es inevitable. Para evitar el peligro, llevaban pequeños globos llenos de oxígeno que respirar por una especie de biberones.

El aeronauta Sivel tenía 38 años. Marino intrépido, había dado dos ó tres veces la vuelta al mundo, y atraído por el amor á la ciencia y á lo desconocido, había abandonado el mar por los aires, siendo esta su 152 ascension. Al partir en el globo como para un viaje de placer, daba un beso, el último, á su hija, niña de cinco años. Crocé-Spinelli solo tenía 31 años, y había escrito notables artículos sobre el sistema aerostático. Era hijo único de su anciano padre, que

está loco de dolor ante esta catástrofe. Gaston Tissandier, el único de los tres que se ha salvado milagrosamente, se distinguió por los globos que elevó durante el sitio, mereciendo, como su hermano, la Legion de Honor y la medalla militar.

Parece de las primeras versiones que el globo subió rápidamente, ocupándose desde luego los tres aeronautas de sus experiencias científicas. Cuando en una gran altura les sorprendió ya un aire no respirable, se cree que al abrir uno de los globos que contenían oxígeno, cayó de la navacilla uno de los instrumentos llamados *aspirador*, de gran peso, y cuya falta hizo que el globo ascendiese muchos metros mas. Se ignora lo que pasó entonces. Gaston Tissandier cuenta que él sintió un gran enervamiento de fuerzas y como si hubiese aspirado el cloroformo. En medio de aquel largo síncope, tuvo un momento lucido en que creyó ver á Sivel y Crocé el rostro ennegrecido, la boca llena de sangre y muertos. Rápidamente pudo abrir el escape del gas, y el globo descendió, pero cayendo él también como muerto al lado de sus compañeros de viaje.

El globo fué elevado en la fábrica de gas de la Vilette, en Paris, el día 15 á las once y veinte y cinco minutos de la mañana, y cayó cerca de la aldea de Ciron, departamento del Indre.

Véase la relacion hecha por Mr. Tissandier de las peripecias de la ascension:

«Partimos, dijo, á las once y veinticinco minutos en punto.

El globo subía con rapidez, y llegábamos á 3,000 metros conversando, sin sentir malestar alguno. Como nuestra intencion era elevarnos lo mas posible, hasta 7,000 metros, altura que habian ya alcanzado mis dos compañeros en el año pasado, no tuve la menor inquietud.



gano el reconocimiento de los empleos de los interesados, cuya cuestion se reserva resolver en tiempo oportuno. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demas efectos; en la inteligencia que semanalmente dará cuenta V. E. a este ministerio de los individuos de ese territorio que pasan a Avila, expresando su procedencia y categoria y la fecha en que se les haya expedido el pasaporte, en el concepto de que el derecho a los haberes expresados empieza el dia en que verifiquen su presentacion a cualquiera autoridad militar y que los mismos goces se declaran a los que forman el depósito de presentacion de Bayona, por cuyo consulado se les hará la reclamacion correspondiente.»

Hé aquí el real decreto sobre rifas que ha publicado la *Gaceta*:

«En vista de lo que me ha expuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º No podrá celebrarse rifa alguna sin previa licencia.

Art. 2.º Se autorizarán únicamente las rifas de bienes muebles, inmuebles y semovientes.

Art. 3.º La celebracion de todas las rifas se sujetará precisamente a los sorteos de la loteria nacional, designándose previamente la forma en que hayan de adjudicarse los premios.

Art. 4.º Las rifas se clasificarán en tres categorias, a saber: de beneficencia, de utilidad pública y de particulares.

Art. 5.º Satisfarán al Estado todas las rifas un impuesto sobre el valor total de los billetes de que consten en la forma siguiente: El 4 por 100 las de beneficencia y utilidad pública, y el 25 por 100 las de particulares. El pago de estos derechos no podrá dispensarse por concepto alguno.

Art. 6.º En razon del impuesto establecido en el artículo anterior, se suprime el del sello de guerra y el del timbre en los billetes de rifas.

Art. 7.º La autorizacion de las rifas periódicas ó por mas de una vez corresponde al ministerio de Hacienda, y la de las demás a la direccion general de rentas estancadas.

Art. 8.º Se considerarán caducadas todas las autorizaciones concedidas hasta la fecha para celebrar rifas periódicas, siempre que en lo sucesivo no se sujeten a lo preceptuado en este decreto y a las formalidades que determine la instruccion que deberá dictarse para llevarlo a cabo.

Art. 9.º Las rifas que se celebren contraviniendo a las disposiciones establecidas en los artículos anteriores, constituyen el delito de defraudacion, que se castigará administrativamente con una multa del cuádruplo del derecho defraudado.

Art. 10. Los procedimientos administrativos para la declaracion del fraude é imposicion de la multa serán los establecidos por el real decreto de 20 de Junio de 1852; entendiéndose que la junta administrativa a que se refiere el artículo 57 del mismo la compondrán el jefe, el interventor y el oficial letrado de la administracion económica de la provincia respectiva, y un comerciante nombrado por los interesados que acredite haber pagado el subsidio.

Art. 11. La multa a que se refiere el art. 9.º se distribuirá en su totalidad por partes iguales entre los denunciadores y los que directamente concurren al acto de la aprehension.

Art. 12. Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores en materia de rifas en cuanto se opongan a lo preceptuado en este decreto, del que oportunamente se dará cuenta a las Cortes, dictándose por el ministerio de Hacienda la correspondiente instruccion para llevarlo a efecto.

Dado en Palacio a veinte de Abril de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Pedro Salaverria.»

Una carta de Viena participa que el emperador de Austria, Francisco José, ha recibido telegramas que no dejan esperanzas sobre la curacion de la infortunada ex-emperatriz de Méjico, viuda del no menos infortunado Maximiliano.

## MARINA.

REALES ÓRDENES.

Por Real orden de 17 del corriente ha sido promovido al empleo de capitán de infanteria de marina con la antigüedad

de 10 de Setiembre de 1872, al teniente del mismo cuerpo, comandante graduado capitán de ejército D. José Castellani y Marfori, y se le destina para eventualidades, al primer batallón del primer regimiento.

Ha sido nombrado comandante de la goleta *Edehana*, el teniente de navio de primera clase D. Salvador Poggio y Bermudez de Castro.

Id. id. de la corbeta *Santa Lucia*, el coronel de ejército, capitán de fragata D. Jacobo Aleman y Gonzalez.

Id. id., patron de la escampavía *Eclipse*, el individuo de mar José Maria Pages.

Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo para Puerto-Real al contador de fragata D. Emiliano Olivar.

Se ha dispuesto el ingreso de la escala de reserva del teniente de navio de primera clase D. Antonio Leon y Armeu.

## Correo de anoche.

MADRID 25.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto del ministerio de la Guerra suprimiendo el quinto escuadrón que tienen en la actualidad los 20 regimientos de caballeria, y organizándose con ellos tres regimientos de cazadores y ocho escuadrones sueltos del mismo instituto.

—El general Loma desde Villarans de Mena, dice en despacho recibido ayer que el dia 21 practicó un reconocimiento sobre las posiciones enemigas, y al dia siguiente rompió el fuego de cañon y fusileria sobre ellas, obligando a los carlistas a retirarse de su linea de trincheras y desalojar los pueblos de Entrambas aguas y Mena Mayor, con la pérdida de un capitán y cuatro soldados muertos, un teniente y 11 soldados heridos y tres caballos.

—El capitán general de Aragón en despacho de ayer, dice que habiendo sabido el brigadier Delatre que la facción Castells se hallaba en Trago, en número de 2.000 infantes y 200 caballos, é intentaba invadir la provincia de Huesca, salió de Camporells con una pequeña columna, compuesta de 600 infantes y 50 caballos, marchando a su encuentro y atacando al enemigo, que ocupaba las fuertes posiciones que existen más allá de Barbureza. El choque ha sido rudo y ha durado cuatro horas, suspendiéndose por una y otra parte a causa de haber sobrevenido una lluvia torrencial. La facción se retiró a Escopiñan, y nuestras fuerzas a Nacha, despues de haber causado al enemigo considerables pérdidas. Han salido fuerzas de Zaragoza que, unidas a las que manda el brigadier Delatre, permiten a éste atacar con ventaja a la facción y arrojlarla de la provincia de Huesca.

El brigadier Calleja manifiesta desde Allora con fecha de ayer que a altas horas de la noche anterior y despues de un escrupuloso reconocimiento, en que tomó todas las avenidas de dicho pueblo, sorprendió la comandancia de armas carlista, haciendo prisionero a su jefe llamado D. Tomás Acha y a sus tres ordenanzas, cogiéndole armas, municiones, el archivo y el sello de la comandancia.

—El general en jefe del ejército de Cataluña en despacho de anoche participa que aprovechando los carlistas la circunstancia de tener distribuidas las tropas en el convoy a Olot se dirigian a la Marina para sacar contribuciones, pero habiendo hecho auxiliar la columna del coronel Donauza desde San Celoni, se retiraron las facciones mandadas por Saballs, Miret y Tristany, haciéndose fuertes en el pueblo de Bresta y alturas que le rodean, habiendo sido desalojados los carlistas de todas las posiciones con grandes pérdidas: teniendo por nuestra parte 9 muertos y 28 heridos.

El jefe de la columna recomienda la bizarría y entusiasmo con que se batieron las tropas.

—Ayer ha recibido el gobierno el siguiente satisfactorio telegrama de la isla de Cuba:

«HABANA 23 de Abril.—Gobernador general a los ministros de la Guerra y Ultramar.

Ayer, obtenido triunfo sobre insurrectos en las Lajas, inmediacion cuartel general causándoles mas de sesenta muertos, recogidos gran número de caballos y efectos. Completa dispersion.»

—Ayer se han presentado al cónsul español de Perpiñan, un capitán, un oficial y 7 soldados carlistas y un sargento, un soldado y un prisionero.

—No es cierto que el *Popular* haya sido suspendido, como se ha dicho.

—Anoche se dijo en algunos círculos

que quizás desde el 1.º de Mayo reaparecerá la *Igualdad*.

—El *Diario de Tarragona* manifiesta que el desastre sufrido por los carlistas en Cherta ha causado un desaliento extraordinario entre los carlistas de ambas riberas del Ebro.

Los pocos carlistas que pudieron escapar, añade, han sembrado el pánico en el bajo Maestrazgo desconcertando a los cabecillas.

Machos de los mozos que tenían a viva fuerza han aprovechado la confusion para regresar a sus casas.

La columna victoriosa ha sido objeto de una gran ovacion en Tortosa.

Entre Tarragona y Tortosa hay unos 600 prisioneros carlistas hechos todos en accion de guerra.

Una correspondencia de Tarragona dice: «El abatimiento cunde en las filas carlistas, y los terribles golpes sufridos en Aleizar y Cherta han dado y se espera den grandes resultados.»

—Se ha concedido licencia al general Lobo, comandante general del puerto de Cartagena, para los baños de Fortuna.

—Por reclamacion del Sr. Mantilla, representante de España en los Estados Unidos, ha sido detenido y decomisado un buque filibustero, que parece preparaba una expedicion a Cuba.

Berlin 24.—Continúan las medidas de rigor contra las asociaciones católicas por parte del gobierno alemán.

Las autoridades de Posen han ordenado la espulsion de las religiosas ursulinas, en el improrogable plazo de dos meses.

Berlin 24.—Una diputacion de católicos alemanes dirigida, por la nobleza de Westfalia, se dispone a marchar a Roma.

Roma 24.—El príncipe Humberto y la princesa Margarita marcharán a Florencia mañana para felicitar al príncipe y princesa de Alemania. La entrevista no tiene ningun carácter político.

Paris 24.—Noticias semi-oficiales de Alemania, niegan que el gobierno de Berlin tenga la intencion de proponer la celebracion de un congreso de las potencias de Europa para resolver las cuestiones relativas a las relaciones de la Iglesia católica con los Estados.

Nueva Orleans 24.—Se han quemado tres buques, muriendo muchos pasajeros.

## Ultimas noticias.

Madrid 26 de Abril a las 2:30 de la madrugada.

La Asociacion de escritores y artistas se ha reunido en un banquete brindándose por Mainez y Pardo Figueroa.

Otro.

A las 3:10 de la tarde.

La *Gaceta* contiene un decreto nombrando al marqués de San Saturnino tutor y curador de los hijos del infante don Sebastian a los que toma el Rey bajo su proteccion.

Nada de los carlistas.

El Nuncio llegará mañana ó el Miércoles.

FABRA.

Madrid 26 de Abril a las 5:10 de la tarde.

El Nuncio ha llegado a Santander.

El Miércoles llegará a Madrid.

Embargado un buque filibustero.

El Rey de Italia y el príncipe alemán han conferenciado sobre la cuestion religiosa.

Cambios: Paris: 5:08.—Londres. 48:80.—3 p.º: 17:15.—Bonos: 48.10.

FABRA.

## DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 26 DE ABRIL.

3 p.º consolid. 17:30 a 17:15.

## Gacetillas.

No estamos amostazados, ni mucho menos, por lo que *El Guadalete* y *La Prensa* crean respecto a si la opinion pública está ó no está con nosotros. ¿Qué tiene de extraño que nuestros colegas vean las cosas bajo el punto de vista de su conveniencia política? Pero esta no es cuestion de amor propio sino de mera fria razon, y a nadie convencerán *El Guadalete* y *La Prensa*, de que el grupo revolucionario que representan, es superior ni en número, ni en influencia, a cualquiera de los partidos dinásticos, cuya union, bajo la bandera del gobierno, sostienen en Cádiz *La Palma* y *EL COMERCIO*.

En la sesion que celebró antes de ayer la

Liga de contribuyentes de esta ciudad, despues de oidas las esplicaciones que dió su presidente el señor don Bernardino Sobrino sobre los debates y el resultado de la Asamblea de Córdoba, se acordó un voto de gracias en favor de las tres personas que han representado a la Liga en la misma Asamblea y en favor tambien de la prensa periódica que ha contribuido a la realizacion del pensamiento.

Se aprobó un proyecto de concurso con objeto de premiar al que, en el plazo de seis meses, presente una memoria que trate de los medios mas apropiados para establecer en esta ciudad la industria fábri y manufacturera.

El premio, que consistirá en una medalla de oro y la impresion del trabajo por cuenta de la Liga, se adjudicará al autor de la Memoria que, a juicio de un Jurado compuesto de perso as idóneas, reuna las mejores condiciones prácticas, sin perjuicio de abrir un nuevo concurso para llevar al terreno práctico el proyecto.

Tambien se acordó solicitar del gobierno la igualacion de los derechos de consumos entre los aguardientes españoles y extranjeros.

Igualmente se acordó que el Domingo próximo se celebre con toda solemnidad, la distribucion de premios de la Exposicion de labores que ha tenido lugar en el Fomento de la produccion nacional en Barcelona.

Dispuesto ya que la censura de los periódicos se lleve a cabo por los gobernadores civiles de las provincias, ha cesado a que por la parte militar se venia verificando en esta plaza.

Hemos recibido un ejemplar del tan justamente celebrado folleto póstumo del señor marqués de Pidal, que lleva por título «La unidad católica en España» y que consta de tres artículos publicados allá por los años de 1835 en un periódico conservador. El mérito, pues, consiste principalmente, en que este notable trabajo parece escrito veinte años despues.

Es digno de ser leído y estudiado por la gran enseñanza que encierra.

Hemos recibido el primer número de *La Flor de Lis*, publicacion de lujo, esmeradamente redactada é impresa, y digna en todos conceptos del favor del público. La recomendamos a nuestros lectores.

A los pocos dias de haber fallecido la señora marquesa de San Juan de Carballo, ha pasado tambien a mejor vida su respetable y respetada madre, señora cuyo excelente carácter y recomendables virtudes la hacian digna del aprecio de cuantos tenían el gusto de tratarla. Nos asociamos al dolor de esta digna familia, abrumada por tantas y tan repetidas desgracias.

El retraso que tuvo hace tres dias el correo de Madrid, fué por causa de un descarrilamiento mas allá del consabido Vilches. No hubo desgracias personales.

Tenemos entendido que don Rafael Diaz ha contratado nuevos artistas en el extranjero, que deberán llegar de un momento a otro. En el vapor *Pasajes* llegará mañana el célebre llonkeler Mr. Losada, el cual debutará en la presente semana, en el Circo de Madrid.

Ayer ha debido salir de Sevilla con direccion a Madrid, el capitán general de Castilla la Nueva señor Primó de Rivera, que ha pasado una pequeña temporada al lado de su familia.

Se ha publicado ya el prospecto del periódico que con el título de *El Universal* empezará a ver la luz en Sevilla desde el primero del próximo mayo. Viene a defender la monarquía constitucional y la dinastía legítima de D. Alfonso XII.

Ha fallecido en Sevilla el señor conde de Monte-Lirios, alcalde que fué de aquella ciudad, y durante varios años y hasta 1868 vicepresidente del consejo provincial.

Es heredera hoy de su título y fortuna su hija única que le ha sobrevivido, la Srta. D.ª Josefa de Aguado.

El Viernes se puso en escena la *Lucrecia Borgia* en el teatro de San Fernando de Sevilla para el debut de la Srta. Cortes y el señor Stagno, el cual fué acogido a su salida con una salva de aplausos. Algunas piezas se hicieron repetir estando el público muy galante con los actistas; pues apesar de que en algunos trozos no se oia apenas a los que cantaban, no se mostró ningun desagrado por la concurrencia, mas que al final del tercer acto que fué sesado con justicia: sin embargo, el conjunto no fué del todo malo y la Srta. Penco fué aplaudida con bastante entusiasmo al final de la ópera.

En la corrida de toros que el dia 6 de Mayo ha de verificarse en Sevilla, trabajarán los espadas Lagartijo y Frascuelo, y no los que decíamos dias pasados.

Ha sido suspendida de orden del gobernador de la provincia de Córdoba la publicacion del periódico *La Crónica*. Sentimos este percance.

Se espera en Córdoba a la aventajada tiple de zarzuela señorita doña Amilia Maldonado, que vá a reforzar la compañía que funciona en dicha ciudad.



El vapor *Patino* que fué encargado de conducir á las Marianas cierto número de deportados que se sublevaron en alta mar, sublevación que fué sofocada prontamente, viene ya de regreso á España, habiendo llegado el 24 de este mes á Singapore, según telegrama recibido en Sevilla.

El 16 del actual salió de Manila con dirección á la Península, el vapor *Emiliano*, conduciendo 12.000 quintales de tabaco.

**BANADO EN FRAGANCIA.**—En los países Orientales los perfumes mas raros se usan en los humos ó casas de baño, pero ni los otomanos ni los persas poseen un extracto floral tan refrescante é inspirante como el Agua Florida de Murray Lamman. El famoso Oto de rosa es mas fuerte y voluptuoso pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparación. Es tan diferente de los pesados éfimeros perfumes fabricados con aceites esenciales como es un estimulante agradable diferente de una opiata fuerte, y por consiguiente infinitamente mas saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lauman y Kemp, Nueva York.

**AVISO INTERESANTE.**—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragueros se ha elevado al mas alto grado de perfección, ha adquirido la conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curación.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, á la calle de Flamenco, del Hondillo, núm. 6, primer piso. (270)-2

## AVISO.

### ¡NO CONFUNDIRLA! La verdadera Camisería Francesa,

de D. Domingo Rousselet, se ha trasladado á la calle Ancha, esquina á la plaza de San Antonio, antigua Tabquería de Canel. (314)-7

**NEVOO ITINERARIO.**—Desde el mes de Mayo los vapores italianos de la sociedad G. B. Lavarello y C., harán sus salidas de este puerto los dias 3 de cada mes, en vez de los 14, como hasta aqui lo han venido verificando. (327)-s

## Noticias oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 DE ABRIL DE 1875.

Mañana se celebrará consejo de guerra ordinario en esta plaza, bajo la presidencia del señor coronel comandante de Artillería de la plaza don José Gil de Leon, para ver y fallar el proceso instruido contra los individuos que compusieron el Ayuntamiento republicano de Villafuenga del Rosario, durante los sucesos cantonales ocurridos en Julio de 1873, acusados del delito de rebelion.

Asistirán como vocales dos capitanes del segundo regimiento de Artillería á pié, dos del Depósito de Ultramar, uno del provincial de Huelva, otro del de Sevilla, y como suplente uno de la Guardia civil.

La misa del Espíritu Santo se dirá á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial Castrense por uno de sus capellanes y seguidamente se reunirá el consejo en la oficina del señor presidente.

Todos los señores oficiales de la guarnicion francos de servicio, asistirán á la lectura del proceso, con arreglo á ordenanza.

**Servicio para mañana.**—Cefe de dia: el señor coronel de Artillería don Gregorio Anchoreiz y Sagaceta.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Huelva. He orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

Los individuos que fueron del batallon provincial de Huelva, Patricio Duque Estrada, Juan Maclado Monsalvez, Manuel Guisado Monge y Manuel Llorans Valle, que se encuentran en esta capital, se presentarán en este gobierno militar para hacerles entrega de ciertos documentos que les son respectivos.

Cádiz 26 de Abril de 1875.—De orden de S. E.—El coronel secretario, Vicente Izquierdo.

### ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 26 de Abril de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Cs.
0 carneros.....	de	á	
1 toros.....	de	á	1'38
1 bueyes.....	de	1'35	á 1'38
6 vacas.....	de	1'29	á 1'38
2 novillos.....	de	1'32	á 1'35
3 uteros.....	de	á	1'38
0 erales.....	de	á	
3 añojos.....	de	1'47	á 1'36
1 terneras.....	de	á	1'71
1 cerdos.....	de	á	1'88
19 reses vacunas con peso de kilos,			3,966

1 cerdos	id.	id.	124
0 carneros	id.	id.	0

Suma total de kilos..... 3,111

Cadáveres sepultados hoy dia 26.

Hombres.....	9
Mugeres.....	2
Niños.....	1
Niñas.....	1

Total..... 4

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 25.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	225'50
Id. id. de Tierra.....	1,133'75
Id. id. de Sevilla.....	0'
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	2,359'25

### Consulado de Italia en Cádiz.

El Juéves 29 de Abril de 1875, á las doce de la mañana, se procederá en la cancelleria de este Consu. do, calle de Murguía, núm. 23, á la venta en pública subasta del bergantin italiano *Ermida G.*, encallado en la playa de la Cortadura y de los aparejos y enseres salvados del mismo, cuyo pormenor, así como e pliego de condiciones para la misma se hallan de manifiesto en la referida cancelleria, para conocimiento de los licitadores.

Cádiz 26 de Abril de 1875.—El R.º consul, Ramon Alcon. (375)-3

## Noticias religiosas.

**SANTO DEL DIA.**—Santo Toribio de Mongrobojo, San Anastasio y San Pedro Armengol.

**MANANA.**—San Prudencio y San Vidal.

**JUBILEO.**—En la iglesia de Santo Domingo.

**MAÑANA.**—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	10 1/2	30'18	O.	Cara.
12 dia.	16 1/2	30'18	NO.	Id.
6 tarde.	12 1/2	30'18	NO.	Id.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 5 y 11.  
Se pone á las 6 y 44.  
Sale la luna á las 11 y 38 noche.  
Se pone á las 9 y 45 mañana.  
**MAREAS DE HOY.**  
Primera alta á las 6 y 10 de la madrugada.  
Primera baja á las 12 y 25 de la mañana.  
Segunda alta á las 6 y 37 de la tarde.  
Segunda baja á las 12 y 52 de la noche.

## Parte mercantil.

### CADIZ 26 DE ABRIL.

#### Cambios.

Londres.....	á 3 ms.	49'10.
Paris.....	á 8 d. v.	5'15.
Madrid.....	id.	1 1/2 daño.
Barcelona.....	id.	par.
Sevilla.....	id.	1/8 daño.
Málaga.....	id.	1 p 3 daño.
Valencia.....	id.	1/4 daño.
Alicante.....	id.	1/4 daño.
Santander.....	id.	par á 1/8 daño.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	5/8 daño.

### Mercado de Sevilla el 26 de Abril.

Trigo: 50 fanegas á 58 rs.  
Aceite: Nuevo, 42 1/4 á 42 3/8 rs., 1.000 arrobas.

### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

#### ENTRADOS.

Dia 24. Bergantin ruso Lawing, cap. Sass, de Trom en 25 dias con carbon á órdenes.

Dia 25. Vapor español Covadonga, cap. D. Maximino Pola, de Vigo en 60 hs. con carga general á los Sres. Gonzalez y C.

Goleta inglesa Boheiman Girl, capitán J. Vrell, de Londres en 12 dias en lastre á D. Juan D. Shaw.

Goleta inglesa Mary Jane, capitán T. Brookes, de Gloucester en 14 dias en lastre á órdenes.

Bergantin-goleta francés Elouard, cap. Gales, de St. Brieux en 9 dias en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Goleta francesa Sidonie, cap. Lemasson, de Cardiff en 13 dias con carbon á órdenes.

Vapor español Anita, de Sevilla en 7 hs. á D. Antonio Millan.

Vapor español S. Rafael, de Gibraltar y Algeciras en 8 hs. con carga general á D. Thomas Haynes.

Y un Vapor español remolcador de Sevilla.

Místico Carmen, de Moguer con paja.  
Dia 26. Vapor español Pasages, cap. D. Francisco Salvidea, de Alicante

en 2 dias con carga general á los señores A. Lopez y C.

Bergantin-goleta francés Gazette, cap. Noel, de San Maló en 10 dias en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Polacra-goleta española San Pedro, cap. D. Juan Austrich, del Puerto de Santa Maria en lastre á D. Federico Rudolph.

Goleta francesa Elisa Auguste Pron, cap. Guibert, de Binic en 11 dias en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Vapor español Lorenzo Semprum, cap. D. Joaquin Gorordo, de Vigo en 47 hs. con carga general á D. José de la Viesca.

Vapor español Buenaventura, cap. D. A. Izpizna, de Manila y Malta en 6 dias, con carga general á D. Manuel A. de Amusatégui.

Los laudes Consolacion, de Rota en lastre. S. José, de Tetuan con naranjas. Falucho Carmen, de Sanlúcar con vinos.

#### SALIDOS.

Dia 24. Vapor francés Nthalie, capitán D. Luis Cario, con carga general para Málaga.

Dia 25. Barca española Kika, capitán D. Antonio Gardon, con carga general para Veracruz.

Vapor español Maria Gracia, capitán D. Felipe Parrado, con carga general para Ceuta.

Vapor español Andalucía, cap. Don Enrique Leal, con carga general para Algeciras y escala.

Vapor español Calderon, cap. D. J. Echevarria, con carga general para Huelva.

Vapor español Miguel Saenz, capitán D. J. Ferrandiz, con carga general para Lisboa y Londres.

Vapor español Covadonga, capitán D. Maximino Pola, con cargara general para Barcelona.

Bergantin-goleta español Joven Pepe, cap. D. Roque Sobrido, con sal para Vigo.

## BUQUES A LA CARGA.

### PARA LA HABANA.

Saldrá pronto el bergantin goleta ANCIOLA, capitán Diez. Puede admitir un resto de carga y pasajeros. Consignatarios, Bsluarte, 12, (368)-2 Morales Borrero y C.

### PARA NUEVA YORK.

La fragata española MARIA ANTONIA, su capitán don Blas Alvado. Admite carga. Informará. Baluarte, 14, (366)-14s Federico Rudolph.

### PARA VARACRUZ.

Saldrá para fines de Mayo el buque ale man PRESTO, de primera clase, admitiendo un resto de carga. Informará. Baluarte, 14, (367)-14s Federico Rudolph.

### PARA NEW-YORK.

Admite carga el pallebot americano de primera clase, ELLA M. STORER, capitán Wade. Lo despacha, Nueva, 2, (294)-2 D. A. J. Bensusan.

### PARA MANILA.

La hermosa fragata española nombrada CHICA, que está para llegar de Barcelona, saldrá para el espresado puerto en los primeros dias del próximo mes de Mayo, admitiendo carga y pasajeros. La despachan sus consignatarios, calle del Duque de Tetuan, núm. 16, los (328)-2 Sres. Retortillo hermanos.

### PARA LA HABANA.

Saldrá fijamente el 30 del corriente el bergantin goleta español JOAQUINA DE BARRERAS, capitán Leston, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2, (290)-2 Manuel Cadarso.

### PARA PUERTO-RICO.

La goleta española PEPA LL, ondeada en este puerto, saldrá dentro de muy pocos dias. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatario, plaza de San Agustín, n. 3, (16)-2 D. Miquel Garcia del Rincon.

### PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española VENUS, su capitán don José Maria Lopez y Ramirez. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán, calle de la Aduana, n. 20, los (47)-2 Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

### PARA HALIFAX Directamente.

Saldrá á fines del presente la barca inglesa FANNY M. CARVIL, capitán Wilkens, fondeada en Puntales, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva, 2, (360)-c D. A. J. Bensusan.

### PARA VERACRUZ.

Saldrá á principios de Junio el bergantin italiano LORENZO VALERIO, su capitán don A. Fioretti. Admite carga, Consignatario, plaza de Mina, núm. 7, (351)-s D. Luis Otero.

## VAPORES.

### Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

#### Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 27.	
6 30 de la mañana.	7 30 de la mañana.
8 30 de idem.	2 30 de la tarde
DIA 28.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 30 de idem.	2 30 de la tarde.
Popa, 5 rs. Proa, 2'50.	

## SOCIÉTÉ

### generales de transports maritimes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Bourgoigne, 2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza.	
Picardie, 2.000 " 300 " "	
Poitou, 3.050 " 350 " "	
Savoie, 3.000 " 350 " "	
La France, 4.800 " 1.800 " "	

### PARA SAN VICENTE,

#### Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase SAVOIE,

se espera de Marsella el 19 de Mayo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p s en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúdase á

LONGLANDS COWELL Y C.º agentes en Gibraltar. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino; y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de imigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre este particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Ayres. (371)s

### Vapores de Vinuesa y compañía.

#### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Domingo 2 de Mayo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés CASTOR, saldrá de este puerto el 8 del Mayo.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatarios, plaza de Mina, 9, (378)-10 D. César Lovental y C.

### Vapores para Londres.

#### SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes con escala en Lisboa,

El vapor MORATIN, saldrá el Domingo 2 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

#### PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALLEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Juéves 29 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Juéves 29 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (361)-2 José de la Viesca.



**PARA VIGO,**

*Cervil, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.*

El vapor español ADOLFO, su capitán don R. Santurio, saldrá el Miércoles 28 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana, núms. 44 y 45.  
(365)- **D. Ricardo de Sobrino.**

**PARA EL HAVRE,**

*con facultad de tocar en Lisboa.*

El vapor francés NATHALIE, su capitán Mr. Carrió, saldrá del 27 al 28 del corriente. Admite carga á flete corrido para la Francia, Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Lisboa, el Havre y París.

Consignatario, calle Cruz de la Madera, número 11,  
(376)- **D. E. Collet.**

**PARA VIGO,**

*Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.*

El nuevo y de primera marcha vapor español SANTA ROSA, su capitán don Ramón Díaz, saldrá para dichos puertos el Miércoles 28 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Descalzas, n.º 4,  
(377)- **Sra. Viuda de Andrés Isorna.**

**Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.**

**PARA LONDRES,**

*con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.*

El vapor inglés CADIZ, capitán Earle, saldrá de este puerto el Jueves 29 de Abril.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario,  
(369)- **D. Joaquín del Cuwillo.**

**PARA ALGECIRAS,**

*Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y San Felix.*

El acreditado vapor español NON PLUS ULTRA, su capitán don José de Mesa, saldrá el Jueves 29 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana, número 22,  
(370)- **D. Gabriel de Soto.**

**PARA HUELVA,**

El vapor español LORENZO SEMPRUM, su capitán don Joaquín Gorordo, saldrá el Martes 27 del corriente á las diez de la mañana. Admite carga y pasajeros, á fletes económicos.

Consignatario, Murguía, 28.  
(372) **José de la Viesca.**

**PARA PUERTO-RICO y la Habana.**

El magnífico vapor español trasatlántico nombrado JOSÉ BARÓ, su capitán D. Juan Mas, saldrá de este puerto el 20 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, en sus cómodas y ventiladas cámaras.  
Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,  
(373)- **D. Luciano y D. Horacio Halcon.**

**Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.**

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Domingo 2 de Mayo á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

**D. Luciano y D. Horacio Alcon.**

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

**Línea de vapores-correos ingleses.**

*The Pacific Steam Navigation Company.*

El vapor BRITANNIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 28 de Abril, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
Informar en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23,  
**D. Federico Fedriani.**

Nota.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.  
(343)-

**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**

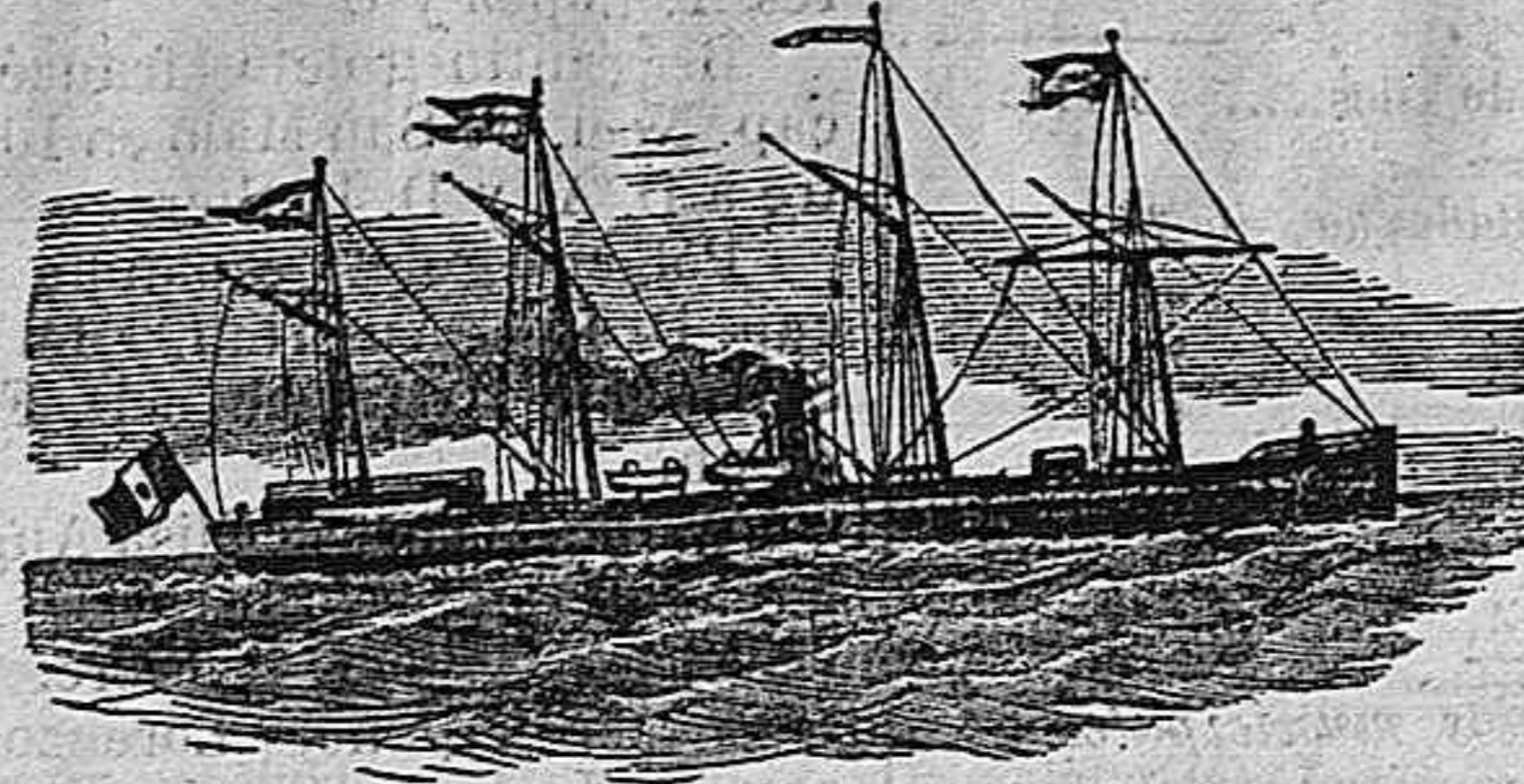
**PARA ALGECIRAS,**

*Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.*

El vapor español SEGOVIA, su capitán D. José Nuchera, saldrá el Viernes 30 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2,  
**Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.**

**Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.ª**



**Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.**

*Salidas fijas el 5 de cada mes.*

**VAPORES.**

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	» 4.500 » 2.500 »
Sud-América	» 4.500 » 2.500 »
Colombo	» 3.500 » 1.500 »

**Colombo,**

capitan D. E. Ferro, saldrá el 5 de Mayo para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

*Viage graduado en 19 días.*

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.  
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—**D. Luis Otero.**  
NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

**PIANOS Y ORGANOS.**

**A. DILIGEON.**

**Calle de Medina, n. 55.—Jerez de la Frontera.**

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris. COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, Y á precios sumamente baratos.

**Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.**

**Interesa mucho á los padres de familia ó á la familia de los alimentos que se consumen en sus casas:**

**Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos**

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

**Comprad una sola vez y comprareis siempre.**

Noostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos ó imposibles.

Pero en cambio su combinación es unicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

**De su análisis resultará la verdad.**

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

**Unicos depósitos.**

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sauguiely.

**NO MAS ARRUGAS**

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub. Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formación de las arrugas, las quita tambien é impide su reparacion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, á 24 r en Cádiz, D. Arturo Dainis, Calle de Ancha

**SIROP DE LA BARRE D'OR DE DENTITION**

Con el auxilio de este Dentrífico empleado en simples fricciones en las encías de los niños que echan los dientes, la salida de estos se efectúa sin crisis ni dolor. Exijase la firma. Precio 46 r.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid, por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor En Cádiz, Manuel Anduaga, Novena, 2 y 4.

**POMADA TANICA**

Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin tenirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 r. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; En Cádiz, J. Rey y Arturo Dainis.

**INJECTION BROU**

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo): 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 458.

**PARA LISBOA Y AMSTERDAM.**

El vapor holandés JUNO saldrá hacia mediados de este mes.

Admite carga para Lisboa, como tambien para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,  
(329)- **D. César Lovental y C.**

**PARA LIVERPOOL.**

El vapor inglés COGNAC, saldrá del 20 al 30 del corriente.

Para *ork, Dublin, Belfast y Glasgow.* El vapor inglés *Marquis of Lorne*, llegará el Sábado 17 y saldrá hacia fines del presente mes.

Se espera el bergantín inglés *Margaret John* hacia fines del actual, para cargar para Yarmouth y Hull.

Dará los informes necesarios, San Gines, 4,  
(348)- **D. Daniel Mac-Pherson.**

**PARA SANTANDER Y BURDEOS directamente.**

El vapor PASAGES, capitán don Francisco Salvidea, saldrá de este puerto el 29 del corriente á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Isabel la Católica, 3,  
**A. Lopez y compañía.**

**ANUNCIOS.**

**Venta de fresas.**

Desde hoy 25 se venderán en la calle del Rosario, cochera lechería de las Vacas, al precio de 4 rs., solo por seis días, (374)-

**A LAS SEÑORAS.**

Nuevo Mes de Maria, ó sea el mes de Mayo, meditaciones, oraciones y edificantes ejemplos en honor de la Santísima Virgen, con oraciones para las principales festividades de la Señora. Un tomo, 8.º, buen papel, 5 rs.

**Librería de Morillas,**  
*S. Francisco, 36.*

**Fragancia imperecedera**



**CELEBRE**

**AGUA FLORIDA**

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pabuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños,  
**LANMAN y KEMP,**  
*Nueva York.*

Y de venta en todas las perfumerías, botica y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

**Una casa de comercio en Hamburgo**

la cual mantiene intimas relaciones con Buenos Aires y Montevideo, así como con los principales armadores y fletadores de las ciudades de Hamburgo y de Bremen, desea hacerse cargo de la representación de una buena casa de comercio en Cádiz para la exportación de sal al Rio de la Plata. Dirigir las ofertas (escritas en español, alemán, inglés ó francés) bajo las iniciales H. O. 1809 á los señores *Hausensteyr y Vogles en Hamburgo.*

**AGENCIAS.**

Una casa de Inglaterra necesita representantes inteligentes, peritos y teniendo influencia para la venta de carbones, cokés y metales á comisión; dirijanse las ofertas con indicaciones de referencias á **T. R. 4 Gros Ham place Newcastle upon Tyne**

**ESPECTACULOS.**

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para mañana á beneficio de D. José Sanchez Albarran.—El disparate cómico francés en cuatro actos. *El beneficiado ó república teatral.*—Intermedio por la orquesta.—Y la zarzuela en un acto. *La venta del puerto ó Juanillo el comarbandista.*—A las ocho y media.

CIRCO DE MADRID.—Compañía ecuestre y gimnástica de don Rafael Diaz.—Hoy Martes tendrá lugar una funcion extraordinaria á las ocho y media de la noche.

Se ensaya la preciosa pantomima *El rapto de Alehester.*

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea.